

REVISTA ECONOMICA

DEL

RIO DE LA PLATA

DIRECTOR: DOMINGO LAMAS

LA PRESTACION DE SERVICIOS

Bancos y Seguros, nacionales y extranjeros

UNA FAZ DEL ABSENTEISMO

Los países nuevos, como este, han debido recurrir, para la realización de sus obras públicas y para el utillaje de sus industrias, al capital extranjero, que supliese la falta de acumulación propia de riqueza en forma monetaria; pero hay que distinguir el tributo pagado como premio de los préstamos destinados á estos objetos, de la retribución al extranjero por meros servicios de intervención en las transacciones locales. Estos pueden y deben ser desempeñados por instituciones del país, ya, por ejemplo, tratándose de seguros, para evitar un injustificado absentismo, ya, tratándose de Bancos, por esta consideración y las bien entendidas exigencias del giro nacional.

Don Bernardino Rivadavia, así lo comprendió desde su primer gobierno, iniciando, en el año 1811, la formación de una compañía de seguros y de un Banco de descuentos.

Aún cuando se realicen en forma de prima fija, los seguros no son, en el fondo, más que una asociación mútua. De acuerdo con las proporciones de los riesgos se gradúan las primas, de modo que los asegurados vengan á pagar el importe de los siniestros á que están sujetos, no siendo las compañías que las realizan, más que meros intermediarios, no dependiendo la importancia de las operaciones ni las garantías de pago del capital efectivo

de que dispongan, que es siempre limitado en relación á los riesgos.

Donde existe una masa de valores suficiente subdividida de modo á que puedan subsistir los promedios que resultan de los grandes números, ahí están todos los elementos constitutivos de las Compañías de Seguros, y no hay motivo alguno que justifique que el país que los posee se haga tributario del extranjero en cambio de servicios de este género, y deje que se vayan á consumir ó á acumular á fuera las comisiones ó beneficios que proporcionan á las empresas.

Los Bancos son también, por su naturaleza, simples intermediarios para la colocación de los capitales locales, y agentes para los cobros y pagos dentro y fuera del país, siendo la excepción el que las instituciones de crédito sean prestamistas de fondos propios, como ha pasado, en vasta proporción, con nuestros Bancos oficiales.

En cuantos á los Bancos extranjeros, ellos se limitan á la función tradicional de operar con capitales ajenos que, en este caso, son los fondos locales, sin aumentar de un modo apreciable los recursos efectivos de que dispone el país, como lo demuestra lo exíguo de sus capitales realizados, subdivididos, además, entre las casas matrices y sus numerosas sucursales.

Lo que nos traen efectivamente esos Bancos no es más que la etiqueta extranjera en virtud de la cual hacen refluir en beneficio de los capitalistas del exterior las utilidades que proporcionan el manejo de los capitales nacionales y los servicios de liquidación de las transacciones mercantiles.

Habría alguna compensación si las

y el restablecimiento de la interrumpida corriente de importación de capitales extranjeros.

Lo primero, dice, representaría una reducción de 12 á 15 millones anuales, limitando así de 25 á 30 millones la suma de servicios exteriores.

Si se agregan los 20 ó 25 millones de renta de títulos cotizables, que el optimismo oficial suprime, aun después de realizarse esta rebaja, las sumas de servicios anuales por esta parte de capitales extranjeros, no bajaría, pues, de unos 50 millones, los que unidos á las rentas de otras procedencias sumarían 85,000,000 oro.

En cuanto á las nuevas importaciones de capitales como medio de comenzar la salida de las rentas de las inversiones extranjeras, que se viene considerando como el *desideratum* para una mejoría efectiva, para conseguir el cual quieren valorizar el papel, aun que sea con perjuicio de la producción, importa reincidir en el extraviado criterio que ha conducido al país á la situación actual.

El modo de cambiar el estado económico de la República abrumada por enormes deudas extranjeras, no es, evidentemente, compensar las rentas con nuevas importaciones de capitales, sino robustecer la producción aparte de obtener las quitas que las circunstancias imponen.

Para desenvolver la producción, no es el capital extranjero el que directamente actúa. Ya hemos estudiado el punto, en nuestro artículo sobre el «Absentismo Argentino» y demostrado plenamente en él la exactitud de esta afirmación.

En los 1000 millones, cuyas inversiones ó hemos analizado, sólo hemos encontrado 10 millones entregados directamente á la producción. La mayor parte del capital extranjero, que no ha venido por empréstitos, ó capital de empresas, ha sido principalmente habilitador de especulaciones, elemento de agio, de movimiento artificial urbano y no de fomento industrial, y mucho menos de desarrollo agrícola.

El mismo señor Ministro lo demuestra en su Memoria, atribuyendo, con razón, parte principal de los desvarios que han preparado la situación actual, á la comandita de ese capital, cuya corriente, sin embargo, presenta como medio de res-

tablecer un equilibrio que, si transitoriamente se produce, será á expensas de la agravación real de las malas condiciones en que está colocado el país y de la acumulación de otros elementos para una nueva crisis.

REPUBLICA ARGENTINA

CRONICA DE LA QUINCENA

Setiembre 5 de 1892.

El país se arrastra penosamente.

No tengo nada nuevo, nada bueno, mejor dicho, que apuntar, á no ser hechos sintomáticos de que no nos dirigimos hacia la senda que conduce á la ancha vía apetecida.

Los grandes partidos se dislocan. Para estar dentro de la estricta verdad,—pierden algunos elementos de los que disponían con toda seguridad y hay una tendencia marcada á organizar nuevos centros de acción dirigente.

Esto determina una política de abstención en unos, de disimulo en otros,—y como consecuencia inevitable, una atmósfera de sospecha y desconfianza en todos los círculos.

No le veo á la evolución que se inicia más que un lado provechoso para el país; y digo provechoso, porque hay coyunturas en las que el observador más fino, más penetrante, más imparcial, difícilmente acierta á calificar con propiedad el hecho en gestación ó el consumado ya.

Quiero decir, que en medio de esta anarquía en los propósitos,—de donde resulta un malestar visible y un descontento que se traduce en todas las conversaciones,—la Unión Cívica Radical parece inclinada á renunciar á sus miras revolucionarias.

Este temperamento es prudente. La paz es un anhelo.

La mayoría del país la quiere.

Y que partido, contentiéndose dentro de límites puramente de oposición, está llamado á crecer, reclutando los descontentos de todos los otros partidos, socavados en este momento por un espíritu disolvente,—casi morboso.

Su manifestación más característica, es lo que se llama «modernismo», aleación

que funde hombres y cosas pasadas, elementos recalcitrantes y nuevos intereses en una coalición de aspirantes, cuyos móviles no se han traducido hasta ahora en un programa; pero cuyos actos revelan para el observador, que no se ofusca, una triple combinación: Dislocar el partido Nacional, cuyo jefe es el general Roca; minar el partido Unión Cívica Nacional, cuyo jefe es el general Mitre; resistir el radicalismo, sin perjuicio de tomar hombres sueltos de sus filas; y con esos despojos, abigarrados, enemigos ayer éntre sí, formar un nuevo partido de gobierno alrededor del Presidente electo, que asiste á estas maquinaciones. —otra cosa no son,—con la beatitud inconsciente de un alma bien intencionada.

Este partido, llamándose impersonal, lo es sin embargo, á todas luces, desde su momento inicial, y más personal que ninguno de los que antes de ahora hemos tenido durante nuestro largo proceso institucional, ó sea la lucha por el gobierno, pues, es el único que si llegara á organizarse definitivamente habría nacido como Minerva del cerebro del padre de los Dioses,—de algo ménos mitológico, más real, más humano, más cándido es cierto, y, por esta circunstancia atenuante, ménos culpable de los males que pueden acarrear tales encarnaciones.

Sus procedimientos han sido precipitados. El país está apercibido, y algo así como una valla se alza contra este *filio-tismo* mal aconsejado,—que sería excusable si tuviera peligros que conjurar. Pero la verdad de los hechos es que esos peligros no han existido y que esta vez, como otras, no ha habido sino pretestos que se han ostentado y causas ó motivos inconfesables que se han ocultado.

En efecto, son antipatías tradicionales de un lado y pasiones ó resentimientos de moderna data, por otro, los esenciales móviles que han inspirado estas concepciones majaderas. Otro calificativo no merece una empresa que quiere luchar contra una política que, siendo un acuerdo patriótico,—pudo conseguir que se hiciera una elección en paz, afianzándose hasta su postrer momento el gobierno legal, sean cuales sean sus responsabilidades, y conteniendo la explosión revolucionaria de un partido intransigente.

Serán erradas estas vistas; es posible, lo positivo es, que cuando creíamos llegar al 12 de Octubre con la seguridad de que

se abría para los argentinos una nueva era de esperanzas é ilusiones,—solo tenemos en el horizonte nubes de inquietud y que el único acto del Presidente electo, que es como una promesa, se reduce al nombramiento, mejor dicho, á la designación para la cartera de Hacienda del Sr. Dr. D. Juan José Romero. Este distinguido ciudadano goza merecidamente de considerable suma de confianza por su talento, su competencia y su integridad, mientras que los otros candidatos, hechos segun parece, sea cual sea el grado de consideración social de que disfruten, no satisfacen sino á los círculos interesados en su elevación.

En resumen: solo el partido radical medra bajo los auspicios de estas anomalías y si su dirección llega á ponderarse, por prudentes consejos, tendrán que coaligarse las fuerzas conservadoras para resistirle en la Capital.

En las provincias no es fuerza electoral,—ni siquiera en la de Buenos Aires con la que están al habla.

Esta provincia es teatro de dramas singulares y de conflictos de intereses encontrados,—intereses que si llegaran á coordinar su acción harían en extremo precaria la subsistencia de sus poderes públicos, ó la de sus influencias dirigentes vinculadas muchas de ellas al *modernismo* disolvente.

Esto es todo cuanto tiene que decir la crónica. En quince días, como se vé, no hemos adelantado nada. Más bien hemos ido para atrás.

LUCIO V. MANSILLA.

Republica Oriental del Uruguay

REVISTA DE LA QUINCENA

La atención general continúa siendo absorbida por la cuestión económica,—primo é *vivere*,—y el rasgo característico de esta quincena es la alternativa de esperanza y desencanto, segun las noticias favorables ó adversas que han ido circulando sobre la operación iniciada para obtener 4.200.000 \$ en efectivo, en cambio de una emisión de 10.800.000 en obligaciones amortizables en 36 años, con los derechos de Aduana.